



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS  
Gobernador Interino  
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN  
Secretario de Gobierno

14 DE DICIEMBRE DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



**SAIG**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

No.- 7931

**ACUERDO****ACUERDO ADMINISTRATIVO DE DESAFECTACIÓN DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO Y AUTORIZACIÓN DE DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.**

CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ ROSIQUE, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 14, FRACCIÓN X Y 33, FRACCIÓN XXV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO; Y ARTÍCULOS 25 Y 29 DE LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS AL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO; Y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco* dispone en su artículo 14, fracción X, que corresponde a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, suscribir los acuerdos, contratos o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, así como aquellos que sean señalados por delegación o le corresponda por suplencia.

**SEGUNDO.** Que el artículo 25 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, establece que, previa solicitud de destrucción de bienes no susceptibles de enajenación que realicen los Titulares de las Dependencias a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, esta emitirá en un solo acto la autorización correspondiente, así como el acuerdo administrativo de desafectación de dichos bienes.

**TERCERO.** Que la Administración Pública que encabeza el Gobernador Interino Carlos Manuel Merino Campos, conforme lo determina el artículo 3, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco*, ajusta la planeación y ejecución de las políticas públicas, así como el ejercicio de sus facultades, a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, austeridad y rendición de cuentas, por lo que, es necesario promover acciones que signifiquen un ahorro presupuestal, a efectos que los recursos del erario, se utilicen principalmente en el financiamiento de acciones de gobierno que modernicen la infraestructura y el otorgamiento de bienes y servicios públicos en condiciones de oportunidad, pertinencia, accesibilidad y alto impacto social que procuren una justa y equitativa distribución de la riqueza, principalmente en las zonas donde habitan las y los tabasqueños más necesitados.

**CUARTO.** Que el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, mediante Dictamen de No Utilidad, determinó que atento a lo previsto en el artículo 2, fracción VIII, inciso a) y c) de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, los bienes muebles que se describen a continuación son considerados bienes no útiles debido a su obsolescencia y grado de deterioro, que imposibilita su aprovechamiento y porque se han descompuesto y no son susceptibles de reparación motivo por el cual no son susceptibles de enajenación:



No	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Factura	Inventario	Fecha de Factura
1	Televisión	Samsung	CL25K4	3CAW10096LK	88399	IJDT-MOB0-09	21/04/2003
2	Megáfono	Radson	SIN MODELO	SIN SERIE	210	IJDT-MOB0-22	07/11/2002
3	Impresora	Hp	PRO 6830 MULTIFUNCIONAL 4 TINTAS	TH52H6D29Z	VHSA 304	IJDT-MOB0-475	09/12/2015
4	Nobreaks	Tripp-lite	Via de salida 550,votage de entrada/salida	SIN SERIE	SIN FACTURA	IJDT-MOB0-191	SIN FECHA
5	Archivero	SIN MARCA	De tres cajones chico	SIN SERIE	SIN FACTURA	IJDT-MOB0-192	SIN FECHA
6	Clorador para tabletas de 3"	SIN MARCA	300-29X	SIN SERIE	689	IJDT-MOB0-87	22/12/2010
7	Clorador para tabletas de 3"	SIN MARCA	300-29X	SIN SERIE	689	IJDT-MOB0-88	22/12/2010
8	Scanner	Epson	2580P perfeccion 2580p, 2400x4800dpi,48 bits, usb	FZJB001297	477	IJDT-MOB0-387	25/11/2004
9	Equipo de computo	SIN MARCA	Monitor lcd de 15.6, teclado y mouse	SIN SERIE	1917	IJDT-MOB0-59	02/07/2009
10	Tablero electrónico	SIN MARCA	SIN MODELO (de voleibol)	SIN SERIE	245	IJDT-MOB0-56	02/12/2010
11	Tablero electrónico	SIN MARCA	SIN MODELO (de voleibol)	SIN SERIE	245	IJDT-MOB0-76	02/12/2010
12	Podadora	Surtek	De pasto conmotor a gasolina de 5hp mc surtek	SIN SERIE	39115	IJDT-MOB0-64	21/08/2009
13	Podadora	Surtek	De pasto conmotor a gasolina de 5hp mc surtek	SIN SERIE	39115	IJDT-MOB0-65	21/08/2009
14	Podadora	Surtek	De pasto conmotor a gasolina de 5hp mc surtek	SIN SERIE	39115	IJDT-MOB0-66	21/08/2009
15	Podadora	Surtek	De pasto conmotor a gasolina de 5hp mc surtek	SIN SERIE	39115	IJDT-MOB0-67	21/08/2009
16	Horno de microondas	Panasonic	S654W	SIN SERIE	108034	IJDT-MOB0-25	15/08/2005
17	Escáner	Hp	SCANJET5590	CN49ZXH01Q	A2725	IJDT-MOB0-440	04/12/2014
18	Máquina de escribir	Olympia	COMFORTYPE MIDA electrica	SIN SERIE	187	IJDT-MOB0-376	25/09/2003
19	Computadora	Hp compaq	AMD E1-1500 DE ESCRITORIO	MLX934035Y	864	IJDT-MOB0-399	17/12/2013
20	Tablero electrónico	SIN MARCA	SIN MODELO (electrónico de voleibol)	SIN SERIE	245	IJDT-MOB0-74	02/12/2010
21	Tablero electrónico	SIN MARCA	SIN MODELO (electrónico de voleibol)	SIN SERIE	245	IJDT-MOB0-75	02/12/2010
22	Impresora	Epson	C87	SIN SERIE	600	IJDT-MOB0-43	13/10/2006



No	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Factura	Inventario	Fecha de Factura
23	Impresora	Hp Pro	PHOTOSMART C4480	MYBASR206Q	A25	IJDT-MOB0-497	03/12/2014
24	Cpu	Lanix	GNESIS 2700	411188167	477	IJDT-MOB0-90	25/11/2004
25	Impresora	HP	PRO 6830 (MULTIFUNCIONAL 4 TINTAS)	TH52116D0HT	VHSA 302	IJDT-MOB0-474	09/12/2015
26	Impresora	Epson	CX3900	SIN SERIE	600	IJDT-MOB0-44	13/10/2006
27	Sillón	Maximus	M9420	SIN SERIE	79	IJDT-MOB0-110	17/09/2003
28	Sillón	Maximus	M9420	SIN SERIE	79	IJDT-MOB0-173	17/09/2003
29	Later para escritorio	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	A005974	IJDT-MOB0-199	18/09/2006
30	Later para escritorio	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	A005974	IJDT-MOB0-200	18/09/2006
31	Demostrador	Demoset	Plus de 1.14 x 0.90 x 0.51 mts	SIN SERIE	174	IJDT-MOB0-383	22/11/2004
32	Costal	Firesport	SIN MODELO (1.05X36CM9)	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-214	20/04/2015
33	Costal	Firesport	SIN MODELO (1.05X36CM9 vertical)	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-206	20/04/2015
34	Mini split	YORK	YSCA24FS AADK ESTANDAR DE 24,000 BTUS	1000010101 40220117	F12	IJDT-MOB0-426	07/10/2014
35	Aire acondicionado	WHIRPOOL	WA3126 MINI SPLIT 18000 BTU	TC71201303	41	IJDT-MOB0-500	08/12/2017
36	Aire acondicionado	WHIRPOOL	WA3126 MINI SPLIT 18000 BTU	TC71201375	41	IJDT-MOB0-501	08/12/2017
37	Aire acondicionado	WHIRPOOL	WA3126 MINI SPLIT 18000 BTU	TC71201334	41	IJDT-MOB0-502	08/12/2017
38	Clima	Samsung	AW18CMBD	PGAW9171	GJ- 007742	IJDT-MOB0-08	09/12/2003
39	Módulo en L	Italia	Mod. 148 que incluye escritorio y porta Cpu.	SIN SERIE	1835	IJDT-MOB0-388	26/11/2004
40	Computadora portátil	Ghia	NOTGHIA-170	NH4BT183B F3402637	VHSA 302	IJDT-MOB0-473	09/12/2015
41	Costal	Firesports	SIN MODELO (1.05X36CM9 Vertical)	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-207	20/04/2015
42	Swivel	Firesport	SIN MODELO	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-255	20/04/2015
43	Pera	Firesport	SIN MODELO	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-227	20/04/2015
44	Pera	Firesport	SIN MODELO	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-228	20/04/2015



# SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

No	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Factura	Inventario	Fecha de Factura
45	Computadora	IBM	8188KSY	SIN SERIE	1745	IJDT-MOB0-26	15/05/2005
46	Equipo de computo	HP	SIN MODELO	MXL7200B0	694	IJDT-MOB0-55	29/06/2007
47	Banca	Italia	Con 4 plazas	SIN SERIE	1890	IJDT-MOB0-380	22/11/2004
48	Banca	Italia	Con 4 plazas	SIN SERIE	1890	IJDT-MOB0-381	22/11/2004
49	Cpu	Dell	C/MONITOR Y TECLADO dhm	CBZF561	129	IJDT-MOB0-385	25/11/2004
50	Banca	SIN MARCA	PAQUETE DE 14 PIEZAS	SIN SERIE	A 643	IJDT-MOB0-511	13/12/2017
51	Cpu	Lanix	Génesis 2700	411186168	477	IJDT-MOB0-386	25/11/2004
52	Computadora	Hp compaq	100-002LA AMD E1- 1500	7CA3200JMZ	864	IJDT-MOB0-404	17/12/2013
53	Bomba de 5"	SIN MARCA	SIN MODELO (para alberca)	SIN SERIE	689	IJDT-MOB0-81	22/12/2010
54	Bomba de 5"	SIN MARCA	SIN MODELO (para alberca)	SIN SERIE	689	IJDT-MOB0-86	22/12/2010
55	Bomba	SIN MARCA	Premier 2"x2"hp	SIN SERIE	36034	IJKDT-MOB0-61	23/06/2009
56	Computadora portátil	Lenovo	13-4005U	YB08278375	ADVHSAII96	IJDT-MOB0-449	23/12/2014
57	Computadora	Dell	1Y73522	4244565962	3590	IJDT-MOB0-457	23/12/2014
58	Computadora de escritorio	GHIA	PCGHIA-2060 ALL-IN-ONE	DC8BT113B F1300952	VHSA 303	IJDT-MOB0-471	09/12/2015
59	Computadora portátil	GHIA	NOTGHIA-170	NH4BT183B F3400894	VHSA 302	IJDT-MOB0-472	09/12/2015
60	Computadora portátil	ACER	N15C4	NXG2PAL00263 6079BF3400	A202	IJDT-MOB0-482	09/12/2016
61	Librero colgante	Italia	Mod. 175	SIN SERIE	1835	IJDT-MOB0-157	26-11-157
62	Escritorio	Crisa	Mod. 103	SIN SERIE	34	IJDT-MOB0-188	16/05/2003
63	Modulo en L	Crisa	120 cpu de recepción en color granito en acero	SIN SERIE	34	IJDT-MOB0-369	16/05/2003
64	Cpu	Hp compaq	EVO D330D	MLX93403P2	1990A	IJDT-MOB0-375	04/08/2003
65	Librero	Euro diseño	Con entre paño Y archivero	SIN SERIE	717	IJDT-MOB0-377	18/07/2004
66	Cpu	Lanix	GENESIS 2700	417188165	477	IJDT-MOB0-384	25/11/2004

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"  
Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000  
Teléfono: (993) 310 33 00



No	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Factura	Inventario	Fecha de Factura
67	Banca	SIN MARCA	De 4 plazas pata doble tubo color negro	SIN SERIE	C262	IJDT-MOB0-408	04/04/2014
68	Videocámara	SONY	HANDYCAM DCR-PJ6	1969208	25	IJDT-MOB0-441	10/12/2014
69	Computadora	Dell	13-4130	1Y7YR22	3590	IJDT-MOB0-455	23/12/2014
70	Mesa	SIN MARCA	Con faldón medio 1.20x60x0.736 (rectangular)	SIN SERIE	C3962	IJDT-MOB0-516	14/12/2017
71	Mesa	SIN MARCA	Con faldón medio 1.20x60x0.736 (rectangular)	SIN SERIE	C3962	IJDT-MOB0-517	14/12/2017
72	Laptop	Lenovo	G40-70	YB0827643	ADVHSAII95	IJDT-MOB0-460	23/12/2014
73	Mesa	SIN MARCA	De junta circular base cruset	SIN SERIE	A005974	IJDT-MOB0-42	18/09/2006
74	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	S/N	IJDT-MOB0-240	20/04/2015
75	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	S/N	IJDT-MOB0-241	20/04/2015
76	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	S/N	IJDT-MOB0-242	20/04/2015
77	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	S/N	IJDT-MOB0-243	20/04/2015
78	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	S/N	IJDT-MOB0-244	20/04/2015
79	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-245	20/04/2015
80	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-246	20/04/2015
81	Liga para pera	Firesports	SIN MODELO	SIN SERIE	5/A	IJDT-MOB0-247	20/04/2015
82	Computadora	Samsung	9.40233E+11	ZYGFH4LD C01312X	4335	IJDT-MOB0-391	16/12/2013
83	Escritorio	Sin marca	Ejecutivo	SIN SERIE	867	IJDT-MOB0-396	17/12/2013
84	Computadora portátil	ACER AIO	AOI 431	NXSHGAA001 5460622B2300	VHSA304	IJDT-MOB0-466	09/12/2015
85	Computadora de escritorio	GHIA	PCGHIA-2060 ALL-IN-ONE	DC8BT113F 1300968	VHSA303	IJDT-MOB0-468	09/12/2015
86	Impresora	Hp	Laser jet 1020	SIN SERIE	1883	IJDT-MOB0-31	27/07/2005
87	Computadora portátil	GHIA	NOTGHIA-170	NH4BT183B F3401698	ADVHSAII96	IJDT-MOB0-464	23/12/2014
88	Pantalla Led	HISENSE	40H5B2 SMART TV	40G161.180 H04328	A73	IJDT-MOB0-480	07/12/2016

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”  
 Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000  
 Teléfono: (993) 310 33 00



No	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Factura	Inventario	Fecha de Factura
89	Computadora	Samsung	940233+11	ZYGFH4LD C01313Z	4335	IJDT-MOB0-393	16/12/2013
90	Computadora	Hp compaq	100-002LA AMD E1-1500	7CA3202MZ	864	IJDT-MOB0-400	17/12/2013
91	Computadora	Hp compaq	100-002LA AMD E1-1500	7CA32302LQ	864	IJDT-MOB0-405	17/12/2013
92	Gabinete	Ofilinea	Horizontal frente de cristal color verde con melanina color blanco 90x40x38	SIN SERIE	C262	IJDT-MOB0-411	04/04/2014
93	Gabinete	Ofilinea	Horizontal frente de cristal color verde con melanina color blanco 90x40x38	SIN SERIE	C262	IJDT-MOB0-412	04/04/2014

**QUINTO.** Que el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, representada por la Subdirección de Administración del Patrimonio del Estado, verificaron la existencia y las condiciones físicas de los bienes señalados, levantando el Acta Circunstanciada de Inspección Física correspondiente.

**SEXTO.** Que conforme a lo establecido en los artículos 2, fracción VIII, 24 y 28 de los Lineamientos antes citados, el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco propuso a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, la destrucción de los bienes muebles enlistados en el Considerando Cuarto del presente Acuerdo y presentó el expediente que contiene la documentación siguiente:

1. Listado de Bienes Muebles No Útiles;
2. Dictamen Técnico de Bienes Informáticos;
3. Memoria fotográfica donde se aprecia el grado de contaminación o deterioro de los Bienes Muebles;
4. Dictamen de No Utilidad de Bienes Muebles;
5. Acta Administrativa; y
6. Acta Circunstanciada de Inspección Física de Bienes Muebles.

**SÉPTIMO.** Que con base en los documentos que integran el expediente presentado por el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, en mi calidad de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y con fundamento en el artículo 25 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, estimo procedente la solicitud de la desafectación del régimen de dominio público y la destrucción de los bienes especificados en la tabla contenida en el presente Acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emiten con base en la información vertida en los documentos que integran el expediente remitido por el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, el siguiente:



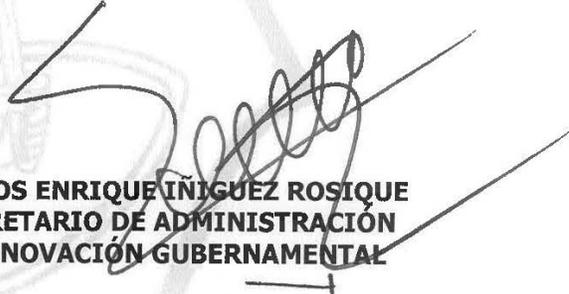
### ACUERDO

**PRIMERO.** Con fundamento en lo establecido en los artículos 25 y 29 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, se desafectan del régimen de dominio público del Estado de Tabasco los bienes muebles enlistados en el Considerando Cuarto del presente Acuerdo.

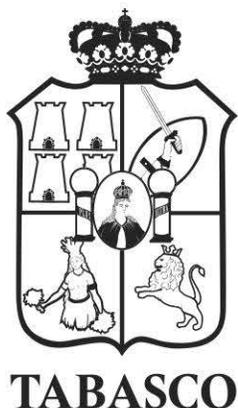
**SEGUNDO.** Se autoriza al Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco para que, bajo su más estricta responsabilidad, continúe con los trámites tendentes a la destrucción de los bienes muebles referidos.

**TERCERO.** De conformidad con lo ordenado en el artículo 29 de los *Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco*, publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, para su difusión y conocimiento.

**Dado en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el seis de diciembre de dos mil veintidós.**



**CARLOS ENRIQUE INIGUEZ ROSIQUE  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: U/wGQZoEdw6g58nIhPW3QZY6zImhW5YaZyN+vGUw4Itw+z28hcLe+ZaSKK88PHyUBYYwYI EfhGxT8+k9rgpMpb19/WGbUnPlijBoDcSppa54jZFvIkmt8+ITQgdZ762bMrDd67wGOp/20+zHZNkBgVbcU6N5cHS XLAy11IQCoehY9f0O2B6qxiJ2GFHbq6FRZ3A7zcae1V26eSgpoqvGHCz76eeU6CRiuY0T+JY0Va2VZfOt21579k SQ8W6GxDxp1j+WGjLWc8xiYeUdTOHtykMHAgrVPtlwoQj6BF9nqvlMNu/lefARgTnldmMc1mCvcQt1xJ2LsOmgXn 64pD/RQ==